

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

ARTICULO PREMIADO

CON PENSAMIENTO DE ORO, EN LOS JUEGOS FLORALES DE 1875.

A LA CARIDAD.

Varias hojas de un libro de memorias.

Sin Caridad no hay salvacion.

Dia 2º de junio del 74.

Fui herido en una pequeña escaramuza que se practicó en la noche del 16 de marzo. Al poco tiempo el combate se hizo general, terrible y encarnizado. Yo caí en la retirada que hicimos al atravesar la loma de una pequeña colina... Altas y negras sombras me envolvían. La luna se ocultaba á mis miradas, entre densos y oscuros nubarrones. Las estrellas temerosas tal vez de contemplar mi dolor, se envolvían entre los anchos crespones de gasa que enlataban el cielo y desde allí me dirigían algunas vagamente sus tibios resplandores. Mis pensamientos eran tristes como una noche sin luna y sin estrellas. Por intervalos este cuadro desaparecía, brillaba alguna claridad y luego se oía un ruido parecido al trueno. Un terrible combate se daba en la falda del monte próximo. ¡Allí se destrozaban los hombres! ¡todos hermanos! ¡todos españoles!

Apenas contaba veinte años de edad. Mis padres me dieron una esmerada educación, pero eran pobres. Era la primera vez que me separaba de su lado. Su recuerdo nunca me abandonaba. Cuando caí herido, fué mi exclamación: ¡Madre mía!... Empecé á sentir correr por mis dedos una sustancia tibia que comprendí debía ser sangre; apliqué con fuerza el pañuelo donde supuse mi herida, porque sentía que con aquella sangre se iba mi existencia... ¡Será mi último momento? me pregunté. Evoqué los recuerdos de mi pasado. Yo había sido siempre poco feliz... Por eso vagó una sonrisa de muerte por mis labios... Debía hacer frío y sin embargo mi frente abrasaba. Sentí sed y maquinalmente llamé dos veces á mi pobre madre... Un relámpago brilló á lo lejos y el eco de un trueno retumbó en lontananza. Los elementos hacían una imponente protesta de aquellos horrores. Pensé en la muerte, y acaso esperiménté lo que llaman miedo, porque al pensar que abandonaba á mis pobres padres y á un hermanito que las mas de las noches se dormía en mis brazos, sentí por mis mejillas correr dos lágrimas...

Estaba solo, abandonado, y tal vez mortalmente herido, no había pues remedio para mí en aquella soledad. Mis ojos se cerraron y una debilidad inmensa me invadía... Esto debe ser morir, me dije, y pensé en Dios...

De repente, sentí que otra clase de vida me reanimaba. Mi cuerpo moría y mi alma parecía dilatarse. Un consuelo inefable la penetraba. Formulé con el pensamiento una oracion y este sentimiento inspirado por la fé, hizo llegar una sonrisa de esperanza á mi corazón...

Me pareció que un perfume santo y puro embargaba mis sentidos, y ví aparecer ante mí una vision celestial que se deslizaba tocando apenas el suelo con sus leves plantas. La envolvía una nube de resplandores circundada de estrellas que me inundaban con su radiante luz... Era una jóven la que tenía ante mí vista, bella, como los ángeles del Cielo, su alba frente reflejaba la pureza de sus sentimientos. Sus miradas me llenaban de gozo. Su cariñosa sonrisa me estremecía de placer. Yo la contemplaba estasiado y me preguntaba: ¡Quién será esta mujer tan divina que lleva retratado en su semblante, tanta virtud, tanto amor y tanta belleza? Quise tenderla mis brazos y me pareció que sin lograr de mi cuerpo el mas pequeño movimiento, este esfuerzo arrancó un quejido de mi pecho. Entonces oí que con voz dulce y armoniosa decía:

«Yo soy el alma de la Creacion. Mi aliento es el perfume que exhalan las virtudes. Mi espíritu es el espíritu del Bien. Yo soy la verdadera ciencia porque soy la ciencia del amor. Yo soy la inteligencia porque conozco y practico el Bien. Yo soy el sentimiento porque sé sentir la Belleza. Yo elevo los cánticos sublimes, las alabanzas y los pensamientos de los justos á las plantas del Creador. Venid, venid á mí, humanidad doliente. Pobres y desgra-

ciados, venid y rodearme que yo soy la Caridad.»

«Venid, huérfanos, que yo seré vuestra madre. Yo guardo para vosotros en mi pecho un tesoro de amor. Tended á mí vuestros pensamientos y os los devolveré envueltos de consuelos y esperanzas. No os creais solos en el mundo. No me olvidéis. Yo vivo para vosotros. Venid, pequeñitos, venid á mi lado que yo soy la Caridad.»

«Pobres mendigos y harapientos, envilecidos en vuestra propia miseria. Yo velo por vosotros. Yo pido á los ricos para calmar vuestra indigencia y, desgraciados de los que desoigan mi voz! Yo os dirijo las miradas de las almas buenas para que contemplen vuestra desdicha y con sus obras hagan renacer vuestra esperanza. Yo penetro en santuosos salones y en las mas humildes moradas, donde quiera que se alberga el dolor. Yo soy la madre del género humano; yo soy la Caridad.»

«Desdichados incrédulos, que los sufrimientos terrestres al arrancar un ay desgarrador de vuestro pecho, reflejan solo en vuestros labios una sonrisa de sarcasmo. Yo os explicaré la causa de vuestras penas y dolores. Yo interrogaré á vuestro pasado y encenderé la Fé en vuestra alma, haciendo vuestras pruebas mas soportables por que yo poseo la Ciencia del Bien. Yo soy la Caridad.»

«Poderosos y ricos, administradores de los bienes que os han sido encomendados, venid á mí y en cambio de un poco de vuestro pan os daré el pan de la verdadera vida, en cambio de vuestra agua os daré el agua viva que poseo de los manantiales del Señor. A mi lado aprenderéis goces divinos que me han revelado los arcángeles del Cielo. Sentireis dilatarse vuestro corazón al respirar mi aliento, que derrama placeres sin fin sobre las almas virtuosas. Venid, que yo os quiero á todos porque soy la Caridad.»

«A todos os quiero, pero tengo mas predileccion por los mas desgraciados, por los mas pobres, por los que mas sufren, por eso busco con preferencia las moradas del dolor. Yo no temo á las epidemias ni al contagio de las enfermedades mas repugnantes, ni al mortífero proyectil que silva llevando la muerte en los campos de batalla y ni aun exijo la gratitud, porque mi amor es desinteresado, por eso me llaman la Caridad.»

«Yo vivo entre todas las religiones, porque mi religion es la del amor; mi culto, hacer todo el bien posible á la humanidad, á ningún pueblo desheredado, por toda la tierra derramo el amor, la ventura y la dicha. ¡Cuántos hipócritas sin conocerme manchan mi nombre con sus impuros labios! pero cuando me vean una sola vez (como acudirán á mi voz! ¡Pobres almas que sufrís, desgraciados todos de la tierra, venid y rodeadme que yo soy la Caridad!...»

Pensé que la vision se alejaba y quise gritar: ¡Caridad, Caridad, no me abandones! pero mis labios no se movieron; sin embargo, aquella jóven se acerca adivinando mis pensamientos y me pareció que depositaba un beso sobre mi frente. Una frescura deliciosa se derramó por todo mi sér. Creí escuchar con acento de profundo gozo: ¡Vive! ¡Vive!... Abrí los ojos, y con sorpresa, ví á mi derecha de rodillas á un anciano que rociaba con agua mi rostro. Una cruz roja se destacaba sobre su pecho. A mi izquierda un sacerdote con igual insignia, me miraba con ojos de compasion. Miré al frente y me pareció distinguir confusamente como en un cielo blanco, otra roja cruz...

Habia hechomás de lo que podia. Mis ojos volvieron á cerrarse. Mi cabeza volvió á desvanecerse... Pero aun me pareció volver á escuchar... allá, muy lejos, la voz de mi vision celestial que repetía, vibrando sus palabras dulcemente en mi corazón... «Pobres desgraciados de la tierra, séres todos que sufrís, venid, venid y rodeadme que yo soy la Caridad.»

ANIVERSARIO

de Saavedra Fajardo.

La del alba sería, poco mas ó menos, la hora en que unos cuantos murcianos, amantes de las glorias de su ciudad querida, salieron el jueves pasado, dia solemne de la Ascension del Señor, á conmemorar, en el vecino pueblo de Aljezares, la muerte de aquel ilustre murciano, gloria de esta tierra, honor de España, hombre el

mas grande de su siglo y gran diplomático que fué en vida D. Diego Saavedra y Fajardo.

Doscientos noventa y un años hacia que, en una humilde celda del convento de Recoletos de Madrid, habia entregado su alma al Hacedor el que nació en Aljezares el dia 6 de mayo de 1584; y, después de doscientos noventa y un años de olvido estaba reservado á esta nueva generacion, engendrada en el torbellino del progreso, decir á Murcia honrando su nombre, que ese pintoresco pueblo de la falda de la sierra era la cuna del mas ilustre de todos sus hijos.

Si; porque hasta hace dos años no ha habido en ese pueblo, ni una inscripción de su natalicio, ni una lápida de su nombre, ni recuerdo alguno de su gloria. Y este año se ha conmemorado su muerte poniendo solemnemente su retrato cerca de la pila bautismal, donde fué hecho cristiano, el autor de las *Empresas politicas*. El pensamiento se ha realizado de este modo.

El Sr. Fuentes, no se sabe de dónde, pero es lo cierto, que ha *escarbado* un magnifico grabado, retrato de nuestro paisano, y con él debajo del brazo llamó, como el esposo del Evangelio, en las puertas cerradas de los que aun dormían, siendo tal su porfia que, al rayar el sol, ya habia reunido en casa del jóven D. Anselmo Sandoval y Braco á los señores siguientes: D. José Marin Baldo, D. Francisco Padilla, D. Gonzalo Baño, D. Antonio G. Alix y el que suscribe.

La mañana era deliciosa, como del mes de mayo. Una risita lijera y perfumada acariciaba nuestros soñolientos semblantes ya caminando por en medio de la huerta, inmensa mar, hoy, de verdes espigas que arremolinan el viento y estrella en los troncos de las moreras. Nos encontramos en el camino brisas zagalas puestas de *mantelina* y con blancas holandas en las manos, que venian, de aquende el Regueron, á oír misa en la iglesia del Cármen.

Llegamos al pueblo á la hora de la segunda misa. Saludamos en la sacristia al Sr. Cura, á quien manifestamos nuestro intento, que fué en extremo agradable; nos dijo misa, que oímos en sufragio del alma del ilustre aljezarino, y después en la sacristia con religiosa curiosidad examinamos su casi ininteligible partida de bautismo, y, últimamente rodeamos la veneranda pila bautismal y elevamos á remotos tiempos nuestro pensamiento, imaginándonos un recién nacido que recibía el agua de salvacion, y, frágil criatura, venia á la vida para sostener con su elocuencia, mejor que con las armas, la insegura corona de dos mundos.

Confiámos el retrato al celo del señor Cura y pasamos después á casa del señor D. Gerónimo Garcia, concejal de este ayuntamiento, el cual nos obsequió con un espléndido chocolate y otros pormenores, durante los cuales se habló mucho y de todo. El Sr. Marin dijo, que era preciso hacer un esfuerzo para levantar, en su pueblo natal, un monumento digno á aquel ilustre escritor, que sin mas armas que las de su palabra supo poner á salvo el honor pátrio en los tiempos calamitosos en que no eran invencibles los temidos tercios españoles: el Sr. Fuentes que se debía gestionar para traer á Murcia los restos del autor de la *República literaria*, que están en S. Isidro el Real; idea que los señores concejales Baño y Padilla unieron al pensamiento del señor Marin Baldo para hacer de todo un proyecto que, apoyado por ellos en el municipio, pudiera un dia realizarse con honor para todos y gloria de Murcia. El Sr. Garcia ofreció, en nombre del pueblo de Aljezares cuanto fuere posible para la realizacion de tan noble pensamiento. Brijámos todos por la memoria del murciano ilustre; y últimamente, en íntima y cariñosa confianza se charló de Murcia; de su hermoso cielo, de sus hijos, de los Juegos Florales, de la Comision de monumentos, de pintura, de literatura, del arte, de las niñas bonitas de Murcia y de otros tropiezos.

Es decir que, en la medida de nuestras fuerzas, y dentro del pequeño mundo artístico en que vivimos, nos levantamos del sentir y del pensar vulgar, que diria un krausista, y estuvimos un poco tiempo transfigurados en un mundo, donde no hay quintas, ni contribuciones, ni sellos de guerra, ni guerra civil ni otras pequeñeces. Sabiendo de nuestro desvanecimiento, cuando, de vuelta á Murcia nos encontramos envueltos en la lijera nube que levantaba el alegre correr de los caballos.

Al que suscribe, se le encargó refiriere al público, en secreto, por medio de LA PAZ, cuanto habiamos hecho, y con estas líneas cumplí su compromiso, aunque muy medianamente.

J. M. Tornel.

Del extracto oficial de la sesion inaugural del segundo periodo del año económico de 1874 á 75 celebrada por la Diputacion provincial el dia 28 de abril, tomamos lo siguiente:

«Con asistencia de treinta señores diputados y ocupada la presidencia por el Sr. Gobernador interino, abrió este la sesion en nombre del Gobierno de S. M. después de lo cual abandonó el salon.

Ocupada la presidencia por el señor D. Agustin Escribano se dió lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse lectura de la memoria presentada por la Comision provincial y la Diputacion acordó un voto de gracias á dicha Comision por el celo é integridad con que habia desempeñado sus funciones.

Por el Sr. Alix se propuso se imprimiera la memoria leida. El Sr. Clemencin expuso la conveniencia de dilatar esta operacion hasta que la comision de administracion no emitiera su dictámen. La Diputacion así lo acordó.

La misma acordó que D. José María Alix forme parte de las comisiones de instruccion pública, agricultura y administracion.

A propuesta del Sr. Presidente de la Diputacion, acordó celebrar veinte sesiones en el semestre que se inaugura.

Se dió cuenta del presupuesto adicional al ordinario de 1874 á 75 y el ordinario de la provincia para el próximo año económico 1875 á 76. La Diputacion acordó pase á la comision de hacienda.

En el expediente instruido á consecuencia de un oficio en que reclama el inspector de instruccion pública la cantidad suficiente para gastos de vietas en la provincia, así como el de los haberes devengados, acordó se pida á la junta de instruccion pública el presupuesto de estos gastos y que se devuelva al inspector para que marque en el itinerario la fecha en que ha de visitar cada escuela, y respecto de sus haberes, se le abonen cuando el estado de los fondos lo permitan.

Dada cuenta del expediente instruido á instancia de D. Joaquin María Vallejo, solicitando la exclusion del catálogo de los montes de Caravaca de varias fincas que dice posee su hermano Juan de Dios, acordó la Diputacion aconsejar al señor gobernador que en vista á no existir datos suficientes para justificar su peticion no debe acceder á lo solicitado sin que practique lo necesario á este fin.

A otro de igual clase instruido á instancia de D. Antonio Marin Espinosa, correspondiente al pueblo de Cehugin, acordó aconsejar al Sr. Gobernador pueda tambien derogar la pretension hasta tanto no justifiquen convenientemente su peticion, accediendo solo á la exclusion de los que figuran como de su pertenencia.»

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de san Juan por renuncia del que lo desempeñaba.

En el tram-via de Cartagena á la Union ocurrió en la mañana del 5 una sensible desgracia.

El tren ascendente de las seis, cogió cerca de la Oya á un hombre que caminaba por la via, dejándole muerto en el acto.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Parece que el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, ha obtenido autorizacion del Gobierno de S. M., para abreviar y poner término á las causas que se siguen á los cantonales por el delito de insurreccion.»

Una noticia del mayor interés se ha recibido, cual es la muerte del jefe de los secuestradores de la Marina, *La Tona*.

Los que han tenido ocasion de apreciar de cerca lo que era el célebre bandido y el terror que infundia en todos los habitantes de aquella comarca, á los que en su mayor parte tenia á contribucion, procediendo al secuestro de aquellos que se negaban á satisfacer sus exigencias, se deshacen en elogios á favor de un paisano nuestro, gobernador de Alicante, Sr. D. Francisco Corbalan, que con su constancia, su incansable trabajo, sus acertadas disposiciones y su inquebrantable voluntad ha conseguido en *dos meses* lo que ninguna autoridad en *tres años*, Prelujo seria enumerar

todos y cada uno de los procedimientos que ha seguido para conseguir el fin que tanto le honra y enaltece, pero baste saber á nuestros lectores, y de ellos tenemos conocimiento exacto, que ha logrado poner en la cárcel á mas de cien secuestradores, rescatar 18,000 duros en fincas compradas por *La Tona* con el producto de los secuestratos, y confesado por los que las tenían en arriendo simulando ser los dueños por escritos falsos y documentos librados bajo ciertas condiciones criminales.

La confianza en los pueblos de la Marina ha renacido desde que nuestro paisano se hizo cargo del gobierno de aquella provincia, y ayuntamiento hay que ha levantado un acta elogiando la conducta del Sr. Corbalan y manifestando ser la primera vez, durante dos años, que los dueños de las fincas podian salir sin temor á visitarlas.

Sabemos que los propietarios de toda la Marina se han reunido para ofrecer al Sr. Corbalan un fiel testimonio de su agradecimiento hácia la noble campaña que ha terminado tan felizmente y que dejará memoria imperecedera en aquella provincia.

Felicitemos sinceramente al Sr. Corbalan y no dudamos que de todas partes recibirá las mayores pruebas de agradecimiento, simpatias y amistad.

El bando recordando las disposiciones contra perros y el reparto de la extriguina se va á publicar.

Se ha empezado á recordar á los vecinos la obligacion de barrer y recojar las confrontaciones de sus casas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde; no será extraño se impongan algunas multas por faltar á esta prescripcion.

Hoy empieza en Roma el tercero y último abono por solo cuatro funciones, siendo la de hoy á propósito de los Juegos Florales y con piezas muy escogidas, y la del martes el estreno de *La Virgen de la Lorena* de nuestro paisano y amigo señor Herranz.

La exposicion de flores en el Casino atrajo ayer á esa sociedad una inmensa y escogida concurrencia; las flores y nuestras paisanas estaban en competencia, y á pesar de la belleza poco comun de algunos de los ejemplares que se presentaron á disputar el premio, si hubiera habido jurado para premiar la belleza de nuestras paisanas habria con dificultad podido hacer la eleccion por el excesivo número de las que lo hubieran merecido.

Los resultados de este ensayo de exposicion de floricultura los publicaremos.

El mantenedor, Sr. Fuentes, debió quedar satisfecho.

Para el consumo de hoy fueron ayer sacrificadas en la casa-rastro las siguientes reses: 3 terneras, 6 vacas, 31 machos, 6 cabras, 0 carneros, 4 ovejas, 13 corderos, 9 chotos, y 0 catritos.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION de consumos correspondientes la dia 7 de mayo de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente (con las carnes).	292 50	81 2	373 52
Orihueca.	13 46	13 46	26 92
Castilla.	47 59	37 59	95 18
Nueva.	3 55	1 69	5 24
Traicion.	104 61	3 84	108 48
Estacion (Administracion).	»	»	»
	461 71	147 60	609 34

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, «oreja de puercos imposible la cer bolsa de seda», está bien ilustrada por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables, son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa esquiva fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como e la en sí.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida propiedad, pidiendo siempre la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva-York. 522

Hé aquí un telegrama de Cuba:

Habana 16 Abril.—Hoy por la mañana salieron de esta ciudad el sexto batallón de infantería y la segunda batería de artillería voluntarios, con destino á las jurisdicciones de Colon y Cienfuegos, donde serán divididos en pequeños destacamentos, para proteger los ingenios. Dicen las autoridades que ha sido contenida la destrucción de los ingenios en grande escala, pero que los insurrectos pueden aun incendiar algunos puntos aislados. Los habitantes del campo están indignados contra los rebeldes, por destruir estos los pequeños caseríos habitados por gente pobre.

Anuncian los periódicos que los ingenios San José y Cometa, de la jurisdicción de Cienfuegos, han sido quemados por los insurrectos.

El capitán general, Valmaseda, continúa perfeccionando su plan de campaña, para arrojar á los insurrectos al otro lado de la trocha. Ha indultado al blanco Escobar y al negro Lozano, que, como rebeldes, le habían sido condenados á la pena capital en Sagua la Grande.

Está terminada la zafra del presente año en el distrito de las Cinco Villas, y asimismo en la mayor parte de los ingenios del departamento Occidental.

William J. Sharkey permanece en la cárcel incomunicado. El vapor «Columbus» salió hoy sin él. No se sabe si las autoridades españolas han resuelto algo sobre este asunto. Pudiera ser que le enviaran mañana á Nueva-York; pero sino es así, permanecerá preso aquí por ahora. Juan Fox insiste en la veracidad de sus cargos contra Sharkey.

Dice *La Bandera Española*, que «el partido constitucional continúa dando el más triste espectáculo ante el país.»

Y despues de lanzar otra multitud de acusaciones fortuitas, haciéndole responsable de las contrariedades que sufren los intereses de la libertad; despues de acusarlo de mistificador en política, y de otras cosas por el estilo, exclama:

«Sigan, sigan los constitucionales por ese camino, que el país les observa atentamente, y algun día hará justicia á los que de tal modo escitan su menosprecio y su indignación.»

Que diga esto un periódico radical, cuyo partido mistificó desde la corona de don Amadeo hasta el gorro frigio de Castelar, cuyo partido se peleó cien veces por el mando, y acabó por el desprestigio más completo, es todo lo que se puede oír en los tiempos presentes, en donde se conserva, segun *La Bandera*, el más severo y el más prudente comportamiento entre los partidos.

Es verdaderamente lamentable que en nuestro país, solo se dé preferencia á las cuestiones políticas, y se miran hasta con cierto desden otras, de suma importancia relativas á los intereses materiales de los pueblos.

Dicimos esto, porque en la última sesion celebrada por el Consejo de Agricultura, no se leyó ni se hizo mención siquiera del dictamen de la comision de phylloxera, á pesar de los datos interesantes remitidos por el ministerio de Estado, á dicha corporacion y otros mandados recoger por el señor Olivan, presidente de la comision.

Es lamentable, volvemos á decir, que una corporacion que debia dar la mayor preferencia á esta clase de cuestiones, y con mayor razon á la de phylloxera, que es esencialmente de actualidad, y de urgente remedio, con tanta indiferencia la haya dejado pasar, ocupándose de otras tal vez, ménos importantes.

En medio de la penuria del Tesoro y de los enormes gastos á que tiene que hacer frente, como consecuencia del estado del país, no es posible desconocer el interés con que el señor Salaverría procura satisfacer las atenciones más urgentes y perentorias.

Dicimos esto, porque en virtud del acuerdo tomado por el Tesoro y ordenacion general de pagos del Estado, se ha dispuesto satisfacer al clero en la próxima semana la paga, por personal y material correspondiente al mes de Abril, y otra mensualidad á las clases pasivas.

Pero deseando el señor ministro de Hacienda nivelando en el percibo de sus haberes, y conforme se pueda, á las mencionadas clases, y teniendo en cuenta que las más atrasadas por dicho concepto son las de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Guadalupe, ha dispuesto igualmente le sean abonadas á la primera cuatro mensualidades y dos á cada una de las siguientes.

Y en vista del criterio imparcial con que juzgamos los actos del Gobierno, no podemos menos de reconocer que no se puede exigir más en medio de tan calamitosa época.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy no publica disposicion alguna de interés.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 6.—El «Diario» dice en su última hora, que corre el rumor de haber ocurrido en la Junquera un encuentro en el que fué copada una pequeña partida carlista.

En la accion de Castellors las tropas no tuvieron más bajas que un cabo muerto y dos soldados heridos.

Las del enemigo fueron muchas causadas principalmente por la artillería.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17'35 papel.

COPENHAGUE 5.—Hay crisis ministerial á consecuencia de una votacion contraria al Gobierno en la Cámara de los diputados.

DARINSDORF 6.—El Czar de Rusia llegará el lunes ó martes próximo á Jaugnehein, donde permanecerá 15 días.

LONDRES 6.—El ministro de Inglaterra en Roma, ha recibido instrucciones del Gobierno para mejorar el tratado de comercio y navegacion existente entre Italia y la Gran Bretaña.

PARIS 6.—En breve regresará á Madrid el conde de Chandorly.

Ha sido disueltas las asociaciones de estudiantes de Gratz, á consecuencia de los desórdenes originados por la presencia de don Alfonso.

La agitacion continúa, pues se cree que el hermano de don Carlos sigue allí á pesar de lo que se ha asegurado en contra.

ROMA 7.—En la Asamblea general de accionistas de los ferro-carriles romanos que se celebrará el lunes se presentará un proyecto pidiendo al Gobierno la concesion de la explotacion de los caminos de hierro romanos por sus accionistas, con las mismas condiciones contratadas para las sociedades de los ferro-carriles meridionales.

RIO-JANEIRO 5.—Ayer se celebró el solemne acto de la reapertura de las Cámaras del Brasil.

El discurso del trono asegura que el estado sanitario del imperio ha mejorado notablemente.

Añade que el orden público ha sido restablecido.

Hablando despues de las relaciones estereiores, dice que las negociaciones pendientes entre el Brasil y las Repúblicas Argentinas y del Paraguay permiten esperar un pronto y satisfactorio resultado.

Insiste despues en las ventajas de la reforma electoral para salir de la situacion anormal de la legislacion vigente.

Manifiesta despues que el estado en que se encuentran las diócesis de Olvide y Pará han obligado desgraciadamente al Gobierno á usar de medidas represivas.

Cree que el Padre Santo se estorzaré en restablecer la antigua armonia entre el Estado y la Iglesia.

«Si no se obtuviese este resultado, añade, cuento con el concurso de las Cámaras para modificar la actual legislacion.»

Trata despues de la cuestion de Hacienda, y afirma que los ingresos y los gastos están equilibrados en los presupuestos.

Termina declarando abierta la legislatura ordinaria.

PARIS 6.—Hoy se ha verificado una procesion religiosa en Lila, la cual ha sido objeto de demostraciones hostiles por parte de algunos espectadores que han intentado turbar el acto con estrepitosos silbidos.

Las autoridades han intervenido prendiendo á cuatro de los principales.

SANTIAGO DE LA VEGA (Jamaica) 5.—Ha estallado una revolucion en Port Prince (república de Haití.)

Los insurrectos han fusilado al general Brices á un criado del consulado de Inglaterra y á cuarenta extranjeros más.

Se ha proclamado el estado de sitio en aquella república.

La «Agencia Fabra» anticipa una parte del texto de la última é importante nota dirigida por Bélgica á Alemania.

Dice que si el canciller del imperio ha visto con sentimiento al Gobierno del rey declinar las peticiones formuladas en la nota alemana del 3 de Febrero, esta conclusion va mas allá de los términos de su primera respuesta.

El Gobierno ha declarado que las potencias modificaban su derecho penal coman erigiendo en delito una simple intencion ó una proposicion no aceptada, seria preciso reformar todo el derecho penal.

La instruccion del asunto Duchesne se prosigue activamente, pero no está terminada aun.

El Gabinete de Berlin colocándose bajo un punto de vista general ha invitado al Gobierno del rey á examinar, como cada Estado debe llenar en la práctica las obligaciones que le incumben, y que tienen por objeto impedir que sus súbditos puedan turbar la paz interior de los Estados vecinos, atendiendo á las buenas relaciones internacionales.

La cuestion no se refiere solo á Bélgica y Alemania.

Se refiere á todas las naciones que tienen el deber de velar por la paz comun.

Presentando la legislacion alemana en este punto algunas lagunas, se ha pedido por el canciller á las autoridades imperiales tomar medidas invitando á Bélgica á seguir su ejemplo.

Cuando el Gobierno del rey tenga conocimiento de las disposiciones adoptadas por Alemania las estudiará tanto en sus relaciones con las costumbres y tradiciones de la Bélgica como con las libertades garantidas por la Constitucion.

Bélgica está resuelta á llevar sus deberes de Estado neutral amigablemente con la extension que le concede el derecho internacional.

El Gobierno no ha dudado nunca de las intenciones que han inspirado al Gabinete de Berlin, en las comunicaciones que ha dirigido á las demás potencias garantes de la neutralidad belga.

Por su parte el infrascripto no sería el fiel intérprete de los sentimientos de su país, sino protestase una vez más del alto interés que Bélgica (unida á Alemania por largas y no interrumpidas relaciones), tiene en hacer por su parte lo posible para conservarlas.

PARIS 7, 4 tarde.—La legacion de Haití confirma la insurreccion del 2 de este mes en Port Prince, para derribar al Gobierno.

Los dos generales que dirigian el movimiento han muerto en la lucha.

Queda restablecido el orden.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El Telegrama periódico que se publica en la Coruña de á conocer la oposicion que el yuntamiento de Santa Marta de Ortigueira ha elevado á S. M. solicitando que el parque modelo de Ostricultara se sitúe en aquella villa.

Las consideraciones con que se funda dicho documento nos parecen sumamente atendibles y no dudamos que previas favorables informes de los centros facultativos y superiores, obtenga la corporacion peticionaria un buen éxito en sus gestiones.

Ha sido nombrado procurador del juzgado de primera instancia de Lugo don Ramon Roca.

Han sido nombrados ya los terceros y cuartos maquinistas de la armata recientemente examinados en Ferrol.

En uno de los juzgados de la Coruña se instruyen diligencias á consecuencia de un parte presentado estos días inquirendo el paradero de una jóven, la cual ha desaparecido misteriosamente de su casa, dejando cerrada su habitacion.

Su marido reclama que por la autoridad se franquee la puerta de dicha habitacion, con objeto de practicar una reconocion íntima.

Dice *El Eco de Cartagena*:

«Es inmenso el número de causas criminales pendientes que existen en el juzgado de primera instancia de este partido.»

Casi todos los periódicos ingleses hablan contra toda intervencion en el incidente germano belga, que no consideran como grave.

El Times, especialmente, apoya á la Bélgica, que representa en su sentir el principio de la libertad social, en oposicion con lo que no puede menos de ser una abstraccion temporal de un Gobierno fuerte.

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«Tenemos entendido que por la alcaldía de esta ciudad se van á adoptar disposiciones para impedir en lo posible los estragos de la prostitucion.»

La *Gaceta* de hoy publica una circular de la direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales que fundándose en el razonado informe del real Consejo de Sanidad dispone lo que ha de hacerse en todos los casos de embalsamamiento de cadáveres.

Siendo esta una parte importante de la administracion de las provincias, damos á continuacion íntegra la parte dispositiva, que dice así:

«1.º El tiempo de depósito ó permanencia de los cadáveres embalsamados, ya sea en las casas mortuorias, ya en las iglesias, no podrá exceder de tres días despues del embalsamamiento; durante los cuales, y por si el estado del cadáver exigiera acortar el plazo, quedará bajo la vigilancia del subdelegado que intervino la operacion.»

«2.º La disposicion anterior no será obstáculo á las que se adoptan por las autoridades en los casos de epidemias.»

Tengo el honor de elevar á V. E. la precedente consulta para la resolucion de S. M., devolviendo los antecedentes que la motivan, remitidos á esta corporacion fecha 29 de Julio de 1873.»

Ayer tarde juraron sus cargos de gentiles-hombres de cámara con ejercicio el general don Pedro Estéban y don Antonio de San y don José Fernandez y Lazcoiti.

El jefe de órdens público del gobierno civil de esa provincia don Felipe Ducacal se halla casi restablecido de su indisposicion y probablemente asistirá hoy á su despacho.

Probablemente el lunes se abonará otro 15 ó 20 por 100 de los libramientos de guerra que aun no han sido satisfechos por el Tesoro.

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico titulado *El País*, que segun se ha dicho en los círculos políticos viene á defender las aspiraciones del partido radical-monárquico, bajo la direccion de un conocido personaje.

La Cámara de diputados de Berlin ha adoptado en la tercera lectura el proyecto de ley sobre la administracion de los bienes eclesiásticos católicos, en los términos en que habia sido votada en la segunda lectura.

La ley, en su totalidad, fué votada por 238 votos contra 82.

El proyecto de ley relativo á la supresion de los conventos ha sido presentado el 1.º de Mayo.

Merced á la actividad y celo de los agentes de la autoridad civil, se han encontrado varias de las alhajas robadas en la habitacion del señor Valiño la noche del 22 de Marzo último, las cuales ha recibido hoy el juzgado del Centro, escribania de Roca, donde radica la causa que se instruye por aquel delito.

Se ha acordado el restablecimiento de la cátedra de griego en la Universidad central, y en breve se dictarán las órdenes al efecto.

El lunes próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar la vista pública de un recurso contencioso ante la comision provincial, que actuará por primera vez como tribunal en esta clase de asuntos.

Ayer visitó el nuncio de Su Santidad á S. A. R. la princesa de Asturias.

S. M. el rey y S. A. R. pasearon ayer tarde á caballo.

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«Los vecinos domiciliados en las casas números 2 y 3 de la plaza de Santa María han elevado al ministro de la Gobernacion una oposicion protestando de los obras que para edificar se han comenzado en la citada plaza.»

Ayer tarde falleció en esta corte el señor director de Contribuciones. El señor Longoria, empleado antiguo y de honrosa carrera administrativa, ha bajado al sepulcro dejando gratos recuerdos entre las numerosas personas que han tenido ocasion de apreciar sus altas dotes.

El tren correo de Valencia llegó ayer á esta capital con cuatro horas de retraso. Anteanoche, segun habrán visto nuestros abonados, ocurrió igual retraso.

Algunos sanitarios del hospital militar se han revacunado con motivo de haberse presentado en dicho establecimiento algunos casos de viruela.

Ayer estuvo en palacio el teniente general señor Moriones, conversando con S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias.

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto referente á la exposicion de Bellas Artes.

El juez de la justicia de esta audiencia ha sido destituido de su cargo, segun dice anoche uno de nuestros colegas.

La *Gazette nationale* dice que el príncipe imperial de Alemania llegará solo á Berlin el 9, y que despues de la partida del czar para Ems, regresará junto á la princesa su esposa, que quedó en Italia.

Ayer celebraron junta los directores de Hacienda.

El señor marqués de Salamanca visitó ayer al presidente del Consejo.

Por la direccion del ramo se ha comenzado á dar gran impulso á los trabajos de formacion de la estadística en el registro de la propiedad,

constituyéndose al efecto el negociado correspondiente, á cuyo frente se halla el oficial señor Arias Lombana.

Anoche salió para su país el oficial turco, portador de la carta del sultán, en contestacion á la en que se participó el advenimiento al trono de S. M. el rey don Alfonso XII.

El obispo coadjutor de Gnesen, monseñor Cybichowski, condenado el 22 de Abril por haber ejercido ilegalmente los derechos episcopales, pero aún no expulsado jurídicamente todavia, ha sido conducido el 1.º de Mayo por agentes de policia fuera de las fronteras de la provincia de Posen.

Los señores marqués de Sacro Elixio y baron de Meer, fueron recibidos ayer por S. M. el rey en audiencia privada.

En algunos círculos políticos se atribula ayer gran importancia al Consejo que hoy debe presidir S. M. el rey.

No faltaba quien se permitiera burlar que los resultados de él habian de ser altamente beneficiosos para el país.

Lo celebraríamos.

Se aumentan las probabilidades de que S. M. el rey pase el verano en la Granja, y con este motivo se anuncia ya que un día de estos marchará á aquel real sitio para dar algunas órdenes, el inspector general de palacio, señor conde de Sepúlveda.

Si monseñor Simeoni es elevado al cardenalato, seguramente iría á Roma á recibir la investidura de la púrpura cardenalicia; pero con razon apuntan algunos de nuestros colegas que para que esto se verifique habrá de pasar algun tiempo todavia.

Se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico quincenal con el título *Revista Universal del Mundo Católico*.

El marqués de Manzanedo ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento.

Ayer se reunieron á las tres de la tarde, los señores ministros en Consejo.

Ayer celebraron sesion en el ayuntamiento las comisiones de beneficencia y de sisas. Segun nuestros informes adoptaron algunos acuerdos.

Han sido declarados cesantes por reforma los administradores de Beneficencia particular, señores don Antonio Vicens, de Madrid, y don Antonio Gonzalez, de Córdoba, y nombrados administradores de Beneficencia en dichas provincias los señores don Gregorio Montes y don Isidoro Martinez.

En la tarde de ayer se cometió un robo en la calle del Espiritu Santo, número 10, cuarto tercero, consistente en 1,000 pesetas en metálico y varias ropas; no habiendo podido ser labidos los autores del hecho.

El director general de Instruccion pública, señor Maldonado Macanaz rasó ayer una orden general ó circular dictando algunos prescripciones importantes sobre diversos puntos de exámenes.

Ha pasado á las órdenes del general La Portilla, el oficial señor Pina, que servía á las del general Bertrán.

Los nacimientos registrados en esta capital durante la primera quincena de Abril fueron los siguientes:

Nacidos vivos.—Legítimos: Varones, 129. Hembras, 128. Total, 257.—No legítimos: Varones, 49. Hembras, 38. Total, 87.—Total de vivos, 344.—Total de muertos, 15.—Total general, 359.

Las defunciones fueron: Varones, 187. Hembras, 207.—Total general 394.

Se han inaugurado los trabajos de la dársena en el Puerto de Santa María.

Ayer llegó á esta capital y se presentó á las autoridades militares, el coronel de caballería señor Sancho, que ha obtenido su libertad dias pasados en el cange de prisioneros verificado en el Centro.

El domingo celebró su 57 función ordinaria el elegante *Liceo Español*, que fué tan concurrida y animada como brillante, distinguiéndose la señora doña Francisca Perez Bravo y la señorita doña Josefa Berbieta, y los señores Vallejo, Gimenez y Mira-

El reputado é inspirado poeta Salvador Salazar recitó una magnífica *Al mar*, que fué estruendosamente aplaudida. La niña, doña Sofía Pérez Casanova, leyó con admirable gracia una hermosa composición dedicada al Doct. de Mayo, por el mismo poeta gallego don José Puente y Brñas, que también fué muy aplaudida por la estruendosa concurrencia que llenaba el salón, terminando la reunión á las dos con el acostumbrado baile.

La junta directiva del Círculo industrial minero, entre otros asuntos de que se ocupó en su última sesión de 1.º del actual, útil al mismo y á la industria en general, acordó invitar á las sociedades mineras que quieran ó puedan remitir muestras de sus minerales á la Exposición universal de Filadelfia, para que se dirijan á la secretaría del expresado Círculo, sito en la calle Mayor, 1, entendiéndose encargándose el mismo de hacer la entrega á la comisión general nombrada al efecto, y de estar á la mira y gestionar la remisión de los buitos al punto en que hayan de embarcarse.

Tenemos el mayor gusto en hacer público este acuerdo, á fin de que llegue á noticia de todos los industriales mineros que quieran interesarse en aquel grandioso certámen.

Ayer llegaron á esta capital á las horas establecidas los trenes del Norte y Mediodía.

La Guardia civil del distrito de Pego ha muerto el bandido L. tona, jefe de los secuestradores de la provincia de Alicante. Puede darse por disuelta aquella terrible asociación que por espacio de dos años ha tenido aterrorizados los pueblos de la Marina. A seis millonés ascienden los robos cometidos por este famoso bandido; y los asesinatos han sido en tan gran número que no se recuerda una época tan desastrosa desde la guerra civil pasada.

Latona era hijo del pueblo de Pedreguer, labrador, joven de hermosa presencia y de 35 años de edad.

Uno de los robos en que manifestó mas audacia fué el que llevó á cabo en Berinaset. Entró un domingo en dicho pueblo cuando todos los vecinos se hallaban en la iglesia oyendo misa. Cerró las puertas de la misma y fué llamando de uno en uno á todos los vecinos ricos, los condujo á sus respectivos casus y les robaba el dinero y alhajas que tenían. Esta operación, que duraba mucho tiempo, la llevó á cabo con una sangría admirable. Terminado el robo cargó con el botín y se alejó de la población.

En otra ocasión, sorprendido por la Guardia civil, mató á dos individuos é hirió á otro, salvándose milagrosamente.

Era el primer tirador de la provincia y á cien pasos de distancia hacía blanco en un pel de fañaca.

Para hacer perder la pista de sus guaridas á las autoridades, empleó el cloroformo con los sacos de trigo, así impedía que estos diesen ninguna clase de detalles. Este procedimiento empleó con el señor Comandante de J. v. al que robó 7.000 reales.

Los pueblos de la Marina están de enhorabuena, y este verano podrán salir al campo, lo que no pudieron hacer en el anterior.

El vapor *Gaditano* salió hace dos días del Ferril para Santander, conduciendo á bordo algunos oficiales de marina que van destinados á la escuadra anclada en el último de los citados puertos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el aumento de 60 pesetas anuales al sueldo que disfruta el conserje del Museo de artilería, don José Romero Blanco. Es una justa remuneración á los servicios que por espacio de 69 años viene prestando este veterano soldado á la patria de la Independencia, que le vio en la batalla de Albuera, en el sitio de la plaza de Niebla, bloqueo de la Pampuna, acciones del 7, 8 y 13 de Octubre de 1813 y 10 y 11 de Noviembre del mismo año, y condecorado con la cruz por la batalla de Chiclana.

El *Diario de Florencia* del 27, dice lo siguiente: «El viernes último ocurrió en la audiencia del Sumo Pontífice un escándalo sin ejemplo. Mientras el Papa recorría las filas de los visitantes, recibió detrás de las personas que recibían de rodillas la bendición apostólica un caballero sentado con el dorso en un taburete. El Padre Santo, cuya majestad es igual á su nombre, dijo con un tono lleno de dignidad: «¿Quién es la persona que viola la etiqueta del palacio del Pontífice y viene á ofenderme en mi propia habitación?»

Todos los presentes miraron hácia el punto designado por Su Santidad; pero la persona aludida había desaparecido ya, aludida por los guardianes nobles, sin resistencia alguna, y manifestando, por el contrario, que no había tenido intención de ofender al Padre Santo, pero que, no siendo católico, creía poder permanecer sentado. Supose luego que el extranjero se llama Newton, y que es preceptor de los hijos de sir Augustus Paget, ministro de Inglaterra cerca del rey de Italia. Tan pronto como sir Paget fué informado del incidente, despidió á Newton sin quererle oír siquiera, apresurándose á dirigir una carta de excusas al cardenal Antonelli, y presentándole además de viva voz al Padre Santo.

Asegúrase que en breve aparecerá alguna disposición sobre validez de estudios privados.

El teniente coronel don José Quero, comandante del cuerpo de artillería, ha sido nombrado gobernador militar de los Altares.

Hoy saldrá con dirección á París el señor Werner.

Ayer entregó el Banco de España, en la casa de moneda de Madrid, 552 barras de plata para la acuñación en piezas de cinco pesetas con el busto de don Alfonso XII, como hemos dicho.

La *Gaceta* de ayer no publica decreto alguno ni disposición de general interés.

Ayer hubo junta de jefes en el ministerio de Ultramar para tratar de los medios más apropiados de llevar á cabo la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, en la parte que se refiere á la indemnización.

Las fuerzas de esta guarnición estuvieron ayer tarde de ejercicio en la dehesa de Moratalaz, á cuyo acto ha asistido el capitán general del distrito.

Dentro de poco se publicará el decreto ya anunciado, nombrando los 14 juriscónsultos que han de formar la comisión de códigos.

Los vecinos de Murcia, han elevado una instancia al gobierno pidiendo el restablecimiento de la Guardia civil de aquella provincia.

William Moore, antiguo marino inglés, acaba de fallecer en Fort Erie (Canadá), á la edad de 107 años. Se halló con Nelson en el bombardeo de Copenhague en 1801 y asistió al combate naval de Trafalgar, el 21 de Octubre de 1805.

Ayer fueron puestos á disposición del gobernador civil 12 individuos por riña y escándalo, 9 por mendicidad, uno por desatado y otro por riña y golpes, 6 por fugos, y además, fué curada en una Casa de socorro una herida producida casualmente.

Han terminado los últimos ejercicios de exposición á las plazas de auxiliares del registro de la propiedad, habiendo sido nombrados los señores Soldado, Fernandez y Muro, este último desempeñaba una de las plazas con el carácter de interino.

Parece que por ahora no piensa venir el señor Posada Herrera á Madrid.

Por acuerdo del consejo universitario se ha mandado el pliego de cargos á los catedráticos que á consecuencia de sus protestas habían sido sometidos, como ya hemos dicho, al inicado consejo.

Parece que ha presentado la renuncia de su cargo de visitador general del hospital de San Juan Dios, el diputado provincial don Murga.

Sigue publicándose, y cada vez con más esmero, la excelente revista de instrucción y recreo *Los Niños*. Los últimos números que hemos recibido están llenos de interés, y sus grabados compiten con los mejores del mismo género de los más notables publicaciones francesas é inglesas.

Recomendamos vivamente esta elegante publicación á los padres de familia. Se suscribe en la administración, plaza de Matute, 2.

La diputación provincial discutirá muy en breve un proyecto de bases para un convenio entre el ministerio de Fomento y aquella corporación, relativo al sostenimiento de las clínicas de la facultad de medicina de San Carlos, debido á la iniciativa, según creemos, del celoso é ilustrado director general de Instrucción pública, señor Maldonado Macanaz.

El ayuntamiento de esta capital ha elevado una exposición al Gobierno, en consulta de las relaciones que deben existir entre la diputación y el ayuntamiento con respecto á reformas económicas.

Quizás sobre este importante asunto se dicte alguna disposición general que sienta jurisprudencia para lo sucesivo.

GUERRA CIVIL.

Del *Noticiero Bilbaino* correspondiente al día 5, tomamos las siguientes noticias:

«Los carlistas deben temer algun encuentro desgraciado por la parte de Valmaseda, puesto que desde los alrededores de nuestra villa y de otros puntos han marchado bastantes fuerzas faciosas en dirección de las Encartaciones.»

«Dícese que el cabecilla Elío se halla al frente de las fuerzas carlistas reunidas en Valmaseda y sus contornos.»

«Con respecto á la noticia que se viene dando hace días, de que la empresa de la línea del Norte pensaba abrir nuevamente el servicio, se dice que no hay fundamento alguno para asegurarlo. Es cierto, sí, que se ha trabajado mucho para arreglarlo, pero las pretensiones de los carlistas son exageradas, y el proyecto no puede realizarse.»

«En Irun se presentaron el 30 tres carlistas á indulto.»

«El general Loma se ha hecho cargo de las fuerzas del ejército del Norte, hallándose ayer en Tafalla.»

«Algunos ginetes carlistas se presentaron hace pocos días en la masía del Buitre, que en las inmediaciones de Cheiva posee el señor Gil Roger, diputado provincial que ha sido en Valencia, y se llevaron algunos centenares de carneros, por cuya devolución piden al propietario 9.000 rs.»

«Parece que han fracasado las negociaciones que habia establecido sobre el canje de prisioneros en el Norte. El motivo, según de público se dice, es por exigencias de parte de los carlistas.»

«El ex-jefe carlista don Eustaquio Rada, se presentó ayer al señor ministro de la Guerra.»

«Terminada la línea de fortificaciones del Ega, puesto que sólo faltan ligeros detalles que no exigen gran demora, y reunidos todos los elementos que el Gobierno y el general en jefe consideraban necesarios, no ha de tardarse ya el momento en que se dé nuevo impulso á las operaciones, de las que nadie duda se han de alcanzar muy lisonjeros resultados. Así opina uno de nuestros colegas.»

«En Camporrobles entró la semana pasada una pequeña partida carlista, exigiendo una fuerte suma en dinero, que empezaron á recaudar en el acto.»

«Segun telegrama que ha recibido ayer el Gobierno, de Bayona, el 5 estuvo batido la partida cabrerista de Aguirre con los carlistas de Vera, donde se produjo gran consternación; y otra partida batió á los faciosos de Peña-Plata, que penetraron en Francia, desde cuyo territorio continuaron haciendo fuego.»

«El terreno que ocupaban los carlistas y de que fueron desalojados por los cabreristas, se le encontraron estos sembrado de cápsulas de fusil.»

«El número de carlistas que han pasado la frontera en estos últimos días adhiriéndose al pensamiento de Cabrera, se eleva á 500, habiendo mayor cifra que la espesada que aguarda ocasión oportuna de hacer lo propio.»

«El general Despujols, continua con gran éxito sus operaciones contra los carlistas.»

«El *Diario de San Sebastian* publica una carta de su corresponsal de Hernani, fechada en dicho punto el día 1.º del corriente de la cual toma el siguiente párrafo:

«A las nueve de la mañana de ayer se han presentado en Sagastiya, los carlistas al tiempo que marchaba un pequeño convoy á esa, pero saliendo prontamente una compañía de carabineros y dos del batallón reserva de Córdoba fuera de la población, han ocupado las alturas de Montevideo, haciendo volver á sus madrigueras á nuestros tenaces enemigos. El convoy ha pasado sin novedad y los carlistas del otro lado del río han tenido el gusto de gastar pólvora hasta las doce, hora que los nuestros después de desempeñar su cometido han vuelto á la población sin desgracia ninguna.»

Los cañones de Santa Bárbara con certera puntería han apagado los fuegos de Antonenea, (consiguiendo meter en la misma zanja una de las granadas que reventó en el acto). Artola y Ergovia á cuyo punto debían venir fuerzas carlistas del otro lado, pues se han sentido disparos del fuerte de Alza.

Algunos jefes carlistas han sustituido los diferentes colores de la bruma con la negra que se dice han adoptado.»

El *Correo Militar* publica los siguientes datos acerca de los trabajos del fuerista Muñagorri:

«A mediados de Abril de 1838 un escribano de Berástegui, llamado Muñagorri, dió en Guipúzcoa el grito de *Paz y fueros*. Indudablemente que la aparición en el campo de una bandera entre las dos que venían combatiéndose encarnadamente interpretaba un sentimiento que habia empezado á hallar abrigo en el pecho de aquellos aldeanos vascos y navarros que, convertidos forzosamente en verdaderos soldados, contemplaban los campos yermos, las poblaciones abandonadas, las haciendas destruidas, las lágrimas de la viuda y del huérfano viniendo á completar cuadro tan desgraciado.»

Distintas fueron las causas que impidieron produjera aquella manifestación primera de un sentimiento que aún no habia llegado el caso de mostrarse en toda su plenitud, resultados inmediatos y positivos. Tal vez se echó de menos autoridad y prestigio bastantes en el modesto caudillo fuerista: la organización militar de las huestes del Pretendiente era robusta; á la sombra de la causa que este representaba se habian creado intereses á los que era violento renunciar, ya como goce presente, ya como porvenir mas ó menos definido; la fortuna de Cabrera llegaba á su apogeo; el levantamiento del sitio de Valmaseda; el abandono de Allo y Dicastillo; la operación contra Ramoniles malograda; y la derrota de Puente la Reina; contrabalanceaban las ventajas obtenidas por el ejército liberal.

El caudillo cabrerista Aguirre, en condiciones bastante más ventajosas en todos conceptos que Muñagorri, parece que ha penetrado en el teatro de la guerra, según leemos en un periódico con referencia á noticias de los centros oficiales, y á todos nos son conocidas las circunstancias de hoy con relación á las de ayer.

Por nuestra parte, como publicación dedicada al ejército y la marina, hacemos historia militar, y aun cuando no desconocemos toda la importancia que revela para el porvenir, si es que no para el presente, el hecho de actualidad á que nos referimos, prescindimos de toda deducción filosófica y recordaremos aquel antiguo adagio «á Dios rogando y con el mazo dando.»

Hoy publicará la *Gaceta* los siguientes despachos referentes á la insurrección carlista.

Norte.—El general en jefe da conocimiento de que habiendo sabido que cinco batallones carlistas con dos baterías y doscientos caballos, marchaban á atacar á una fuerza del ejército destacada sobre la derecha de nuestra línea, al mando del brigadier Goñi, reunió igual número de batallones, tres baterías y cuatro escuadrones pertenecientes todos al mismo cuerpo, con cuyas fuerza se situó en posición escalonada frente al Arga, desde Belascoain, hasta Arauri apoyado en la sierra del Perdon.

Cañoneado el pueblo de Echauri, y asegurados importantes puntos de la margen izquierda del Arga, se le incorporó la brigada Goñi, regresando con las fuerzas de apoyo á Puente la Reina.

El mismo general en jefe manifiesta haberse verificado un reconocimiento por cinco batallones y una sección de artillería del segundo cuerpo sobre Lerca, cuyo pueblo fué tomado mientras los fuertes del monte Esquinza cañoneaban á Alloz, Lácar, Murillo y Villatuerta. En ambos movimientos se han recogido ganados, trigo, harina, vino, y material para nuestros fuertes, y causando al enemigo bastantes bajas demostrando las tropas su excelente espíritu.

ÚLTIMA HORA.

Precedido de una larga y razonada exposición, publica hoy la *Gaceta* el real decreto referente á exposiciones que ya anunciamos en otro lugar, y es como sigue:

«Teniendo en consideración las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda aprobado el adjunto reglamento de exposiciones generales de bellas artes.

Art. 2.º La primera exposición se celebrará en Madrid en el próximo mes de Octubre, conforme á las prescripciones reglamentarias.

necesarias para atender á los gastos que originen las exposiciones. Podrá también el Gobierno adquirir, si lo juzga oportuno, las obras de los expositores que hayan obtenido premio, para lo cual incluirá además en una partida especial la cantidad que considere conveniente.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones de fecha anterior en cuanto se opongan á la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á siete de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

Asimismo publica el reglamento sobre el mismo asunto, y las resoluciones adoptada por el ministerio de Gracia y Justicia referente á la magistratura.

Por la dirección general de infantería se pasó una circular á todos los jefes que en la actualidad mandan cuerpos, dándoles instrucciones respecto á las revistas de comisario.

Ayer empezaron á reunirse en los puntos mercados, las fuerzas que han de formar los nuevos regimientos y escuadrones de caballería.

Ayer conferenció el señor Alzugaray con el señor Cánovas del Castillo.

Ha sido nombrado delegado de la dirección de la *Gaceta* don Felix Martínez.

Ayer descarriló un wagon en la estación de Quero, con cuyo motivo tuvo algunas horas de retraso el correo de Valencia.

Hoy han sido recibidos por el señor Romero Robledo varias personas y comisiones en audiencia particular, entre ellas una de Barcelona.

Se ha sido negado á la diputación provincial de Sevilla el permiso que habia solicitado para convertir en públicas las escuelas libre de Farmacia de dicha capital y la enseñanza, en el período de doctorado, de las asignaturas de la facultad de derecho, filosofía y letras y licenciatura en ciencias exactas.

Ha sido destinado para ocupar la plaza de segundo maestro de la escuela normal superior de Alcala el tercero de la de Avila don José María Santos.

La reunión de directores de hacienda celebrada ayer en el ministerio fué presidida por el señor ministro del ramo.

El día 10 del corriente se celebrará subasta en la dirección general de rentas Estancadas, para la adjudicación de letras por valores de loterías.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 696 y 697 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en la Caja general del segundo semestre de 1874, carpetas números 317 al 326 de señalamiento.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

Ayer llegó á esta capital un escuadrón de caballería del regimiento de Numancia.

Nuestro representante en Portugal señor Estéban Collantes regresará á Lisboa en los primeros días de la próxima semana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día, el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajas de joyas y dijes se veía la bien conocida botella con su rótulo floral de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes, no pudiendo rivalizar en este mercado, al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 550

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez Meson de Paredes, num 160.

Salud a todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la
REVALENTA ARABICA DU BARRY.
 Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, íleas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento,

de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones ajuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.
 Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866.
 —Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que

sufró hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. BRUVELIERE, presbítero.
 Cura núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
 Cura núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes), julio 1871.—Desde que hago uso de su precio-a Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyr-REYER, presbítero.
 Cura núm. 68,415.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la

lengua.
 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
 En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
 Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
 La Revalenta al chocolate produce apetito,

buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
 En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.
 Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
 Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

PRECIOS DE INSECCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Vientos de mañana.—S. Antolín arz. y el ato. Job, rey de loamea, y el martes s. Mamerto ob. y el bto. Francisco de Gerónimo.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de S. Agustín y en la de las religiosas Carmelitas, y el martes en la de las religiosas de Sta. Ana y en la de las de S. Antonio.
Cultos.—En el templo de S. Agustín continúan mañana los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo en honor de María Stma. del Amor Hermoso. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen á las 8 excepto los días festivos que se celebrará á las 10. Por la tarde á las 4 y media los ejercicios predicando mañana D. Francisco Vivo, sobre la humildad de María, y el martes D. Francisco Lopez Costa, sobre la divina maternidad de la Santísima Virgen.
 —En la iglesia de S. Estéban y en la del Sto. Rosario se celebrarán dichos ejercicios al toque de oraciones.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 7.
 Tingo del país, de 14 75 á 15 75 pts. Id. extranjero de 0'00 á 0'00 ctms. Cebada, de 7 00 á 7 25 3/4. de 66 60 á 67 00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.
 Funcion para hoy 9 de mayo de 1875, á las 8 en punto de la noche.—1.º del tercer avono que se abre por cuatro funciones últimas irremisiblemente de la temporada.
 Después de la sinfonia se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada:
Alza y baja.
 Seguirá la comedia en un acto y en verso, nueva en este teatro, titulada:
La niña del zapatero ó la flor premiada.
 Dando fin por última vez, con el juguete cómico-lirico-burlesco, titulado:
El pan de la emigracion.
 Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

PINO Y VIVO,
 farmacéutico,
 Trapería, número 1, Murcia.
 PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las tomas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regladas las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina, de cico-

hidrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.
Gránulos de siriencia; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas causas para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 69

Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.
 Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.
 Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 20

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRÉLL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRÉLL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borréll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 17

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
 Se venden en la imprenta de este periódico.

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administracion de este periódico se dará razon.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia. desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas á 1 columna. 30
 Id. á 2 id., apaisadas. 60
 Id. á 2 id., largas. 120
 En la primera página son dobles los precios.
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero D. Mariano Yagüe.
 Se vende el tomo 1.º á 21 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5
Letras en blanco para giro
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASA DESNOUS

PARIS, 6, Faubourg Montmartre
 Entrada, 2, Cité Bergère.

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

Preparada por DESNOUS
 Admitida en la Exposición universal de 1855.
 El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
 Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil su aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera.
 Paris, 13 marzo 1865. El doctor Roux.

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco
 Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se teñe de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alciades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanquetes de afeitado empleados hasta el día en el tocador.
 Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y brillante. — La Albina no contiene ninguno de estos productos metalicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Lais creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la quimica moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer crecer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.
 El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA
 Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día.
 Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES
 Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída.
 Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
 En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: En Murcia, D. R. Almazan y D. P. Lebante.

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona para la HABANA del 15 al 20 del actual, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores, pósticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, pósticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 6—1

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

CASIPERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.º LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
 Precio de la caja, 5 rs.
 Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 16. 23

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutarísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrato sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escosamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.
 Réstanos enunciar al público que cuando compren, siempre pidan pografía Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y en la farmacia de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Montcada, núm. 3, Barcelona. 113—74

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

ASMA
 CURADA RADICALMENTE
 CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.
 PRECIOS
8 reales caja.
 Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS D' L PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
 Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.
 Prospectos gratis. 144

EL ANUNCIANTE, DIARIO DE ANUNCIOS.

SEIS BUENOS regalos AL MES PARA LOS ANUNCIANTES.
 Gran BARATUA de anuncios.
Completa GARANTIA de gran publicidad.
 El anuncio se paga por el espacio que ocupa cada centímetro de altura y de ancho de una columna cuesta 3 rs.; y conteniendo 4 líneas, sale á tres cuartillos de real línea de mas de 36 letras.
 Por cada centímetro de anuncio lleva el anunciante un número que le dá opción á uno de seis buenos regalos en el mes.
 El periódico empezará á salir el 1.º de mayo próximo y se repartirá gratis en toda España, haciéndolo llegar al seno de las familias y á todos los centros públicos, dando á los anunciantes una completa garantía de la mucha publicidad de sus anuncios.
 El anunciante que pague su anuncio antes del 30 del actual llevará doble número de suertes para oplat á los regalos; es decir, por cada centímetro de anuncio se le darán dos números.
 La correspondencia y anuncios se dirigirán al Sr. Director de «El Anunciante», Montería, 3 principal, Madrid.
 No se admiten sellos en pago de anuncios. 3

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.